



## PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

**AUTORES:** AZNAR FERNÁNDEZ, LUIS (GPP)  
MUÑOZ DE LA IGLESIA, ESTHER (GPP)  
RODRÍGUEZ HEVIA GONZÁLEZ, ALFONSO JESÚS  
(GPP)

D. LUIS AZNAR FERNÁNDEZ, Senador electo por León, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D<sup>a</sup> ESTHER MUÑOZ DE LA IGLESIA, Senadora electa por León, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO y D. ALFONSO JESÚS RODRÍGUEZ HEVIA GONZÁLEZ, Senador electo por León, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta con respuesta escrita:

Recientemente, parece que el Ministerio para la Transición Ecológica, ha comunicado a Naturgy la autorización de cierre de la central térmica de Anllares.

¿Puede el Gobierno confirmar dicha autorización?

¿Ha negociado el Gobierno el futuro de los trabajadores con los que cuenta la central térmica?

En caso afirmativo: ¿Cuál es el acuerdo alcanzado sobre el futuro de dichos trabajadores?

¿Hay alguna solución prevista para los trabajadores de las subcontratas de la central térmica?

Firmado electrónicamente por:

LUIS AZNAR FERNÁNDEZ

ESTHER MUÑOZ DE LA IGLESIA

ALFONSO JESÚS RODRÍGUEZ HEVIA GONZÁLEZ

Fecha Reg: 14/01/2019 12:42 Ref.Electrónica: 88375 -